



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000845-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a Bienes de Interés Cultural que componen la red de “Monumentos accesibles para todos”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/000845, relativa a Bienes de Interés Cultural que componen la red de “Monumentos accesibles para todos”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 34, de 16 de noviembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de diciembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0800845, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a Bienes de Interés Cultural que componen la red de “Monumentos accesibles para todos”.

De acuerdo con los objetivos del Plan PAHIS 2004-2012 del Patrimonio Histórico de Castilla y León, que pretende el disfrute de los ciudadanos de nuestro Patrimonio Cultural, y en consonancia con lo expuesto en el documento “Carta de Monumentos para Todos”, se ha puesto en marcha un programa de análisis de los Bienes de Interés Cultural en todas las provincias de Castilla y León, cuyos resultados, una vez concluido el examen de los bienes, serán oportunamente facilitados para su conocimiento al público en general, e irán constituyendo la Red de Monumentos para todos.

Valladolid, 13 de diciembre de 2011.

Fdo.: Alicia García Rodríguez  
Consejera.